

**REPUBLICA DEL PERU**

**DIARIO DE LOS DEBATES**

DEL

**CONGRESO CONSTITUYENTE DE 1931**

**PUBLICACION OFICIAL**

No. 31

---

**SESION DE ASUNTOS GENERALES**

---

**VIERNES 20 DE SETIEMBRE DE 1935**

---

**PRESIDIDA POR EL Sr. DOCTOR DON CLEMENTE J. REVILLA, Y CON ASISTENCIA DE LOS SECRETARIOS Srs. DOCTORES DON GONZALO SALAZAR Y DON RICARDO MONTEAGUDO**

---

**SUMARIO.**— Se pasa lista.— Se abre la sesión.— El señor Tirado, en atención a los merecimientos del Vicealmirante Melitón Carvajal, recientemente fallecido, pide a la Presidencia que se suspenda la sesión en señal de duelo.— En el mismo sentido, hacen uso de la palabra los señores Portocarrero y Sotil.— Se lee un proyecto de los señores Flores, Diez Canseco, Solís y Delgado Gutiérrez, por el que se dispone que los restos del Vicealmirante Carvajal se guardarán en la Cripta de los Héroes; fundamentado por el señor Diez Canseco, es admitido a debate.

**ORDEN DEL DIA.**— En debate el proyecto en referencia, es aprobado, previas las indicaciones de los señores Tirado y Solís.— Los señores Representantes se ponen de pie, en homenaje a la memoria del Vicealmirante Carvajal.— El señor Presidente levanta la sesión en señal de duelo.

---

A las 5 hs. y 50' p. m., se pasó lista, a la que respondieron los siguientes señores: Sayán Alvarez, Montes, Cáceres Gaudet, Parródi, Abrill Vizcarra, Arca Parró, Arévalo, Arriola, Artadi, Badani, Baiocchi, Balbuena, Bazán, Burga Hurtado, Cáceres (don Dagoberto), Canales, Carrillo Benavides, Casanova, Castillo, Castro Pozo, Ceballos Chávez, Cordero, Cosio, Chirinos Pacheco, Dalmau, Delgado (don Alberto), Delgado (don M. Wenceslao), Delgado Gutiérrez, Diez Canseco, Echaiz, Feijóo Reyna, Frisaneho, Guerra, Herrera, Hidalgo (don Juan José), Huaco, Lanatta, Lizarraga, Lozada Benavente, Maldonado, Medelius, Mendivil, Menezes Cornejo, Mercado, Muñiz, Ocampo, Ortega, Padilla Abrill, Paredes, Pastor, Portocarrero, Ramos, Roca, Rodríguez (don Luis), Rosenthal, Sisniegas, Solar, Solís, Sotil, Tirado, Vara Cadillo, Velazco Aragón, Venero, Villagarciá, Villena y Vivero.

**FALTARON A LA LISTA**, los señores: Avila, Belón, Beroldo, Bueno, Cáceres (don Emiliano), Calmell del Solar, Cuculiza, Doig y Lora, Eguiguren, Esparza, Flores, Fuentes Aragón, Gamarra, Gonzales Orbegoso, Hidalgo (don Esteban), Hoyos Osoreo, Lozano, Madrid Miró, Maraví, Merino, Prieto, Puga, Romero, Ruiloba Muñiz, Sánchez Cerro, Santiváñez, Sierra Montenegro, Sousa Miranda, Tamayo, Trelles, Velazco, Wieland y Zárate.

**CON LICENCIA**, los señores: Alva, Bustamante de la Fuente, Escardó Salazar, Guevara, Madueño, Revilla (don Pompeyo), Rodríguez (don Segundo Sergio), Saavedra Pinón y Velarde.

**POR ENFERMEDAD**, el señor: Gonzales Honderman.

El señor **PRESIDENTE**. —

Con el quórum reglamentario queda abierta la sesión.

El señor **TIRADO**. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor **PRESIDENTE**. — El señor Tirado, puede hacer uso de la palabra.

El señor **TIRADO**. — Señor Presidente: El día de ayer ha fallecido un hombre eminente...

El señor **PORTOCARRERO** (interrompiendo). — Pido la palabra señor Presidente.

El señor **TIRADO** (continuando). — ...un ciudadano de verdad, un militar y marino distinguidísimo, cuyas virtudes lo hicieron acreedor al más alto respeto y a las mayores consideraciones del país.

Su vida, señor, fué consagrada constantemente al servicio de la República, ofrendándole su sangre en las horas de prueba, y dedicando su patriotismo, su actividad y su energía a preparar la defensa de la nación en los días de tregua. Como militar, señor, luchó como un valiente en los memorables combates de Abtao y del Dos de Mayo, ciñéndose los laureles del triunfo; y, en la desgraciada guerra del 79, cuando los clarines de la patria llamaron a todos los peruanos a defenderla, el Vice Almirante Carvajal conquistó la inmortalidad al regar con su sangre generosa la cubierta del "Huáscar", el monitor legendario glorificado con el sacrificio heroico de Miguel Grau.

Posteriormente, señor, su vida militar constituyó un alto ejemplo de abnegación y de perseverancia en el cumplimiento del deber. Pero ese hombre excepcional, ese eminente ciudadano, ex-

ponente glorioso de la raza, no sólo consagró su existencia al servicio militar, sino a otras actividades científicas, como consumado matemático, desempeñando la presidencia de la Sociedad Geográfica, la de la Comisión Hidrográfica, y otras más, dejando en cada uno de esos puestos, huellas luminosas de su eficiencia y de su capacidad.

Hombre virtuoso, en la extensión de la palabra, patriota eminentísimo y ciudadano preclaro, sus merecimientos lo llevaron a ocupar el sitial de Vice-Presidente de la República y una curul en el Parlamento Nacional.

Todos estos títulos, como blasones de gloria, son bastantes, señor, para que la Representación Nacional le tribute el homenaje que se merece; y yo, haciéndome intérprete del dolor que aflige al país en estos momentos, ruego a la Presidencia se digne invitar a los señores representantes a ponerse de pie en recuerdo del ilustre extinto, y suspender la sesión como demostración de duelo.

Como maestro, señor, consagró su existencia a crear varias generaciones de Oficiales de Marina, que son hoy el exponente de nuestra cultura como cuerpo militar. Con su ejemplo, y con las lecciones que nos dió, avivó nuestro amor a la patria, guiándonos por la senda del deber y de la dignidad.

Por estas razones, suplico al Congreso se sirva tributar el homenaje que he solicitado.

El señor **PRESIDENTE**. — Tiene la palabra el señor Portocarrero.

El señor **PORTOCARRERO**. — Señor Presidente: el Perú acaba de sufrir la pérdida irreparable de un valioso ciudadano y de uno

de los más preclaros héroes de la Guerra del Pacífico, el Vice Almirante don Melitón Carvajal.

El ilustre marino era una de las pocas reliquias históricas, de las glorias nacionales, por su denodada valentía a bordo del legendario monitor "Huáscar", donde peleó al lado del Contralmirante don Miguel Grau, legando a las generaciones venideras hermosos y brillantes ejemplos de patriotismo, de abnegación y de civismo.

La esclarecida figura del Vice Almirante Melitón Carvajal, ocupa en las páginas de nuestra historia lugar preferente, por los grandes servicios prestados al país, por su ascendido patriotismo y por sus virtudes ciudadanas, que han enaltecido sobre manera el nombre de la Patria.

En homenaje a la desaparición de este epónimo figura de la Marina Nacional, y en nombre del Comité Pro Monumentos a Grau en Piura y Lima, del cual formó parte el Vice Almirante Carvajal, expreso mi hondo pesar por su sensible fallecimiento y me auno, señor Presidente, al pedido del señor Representante Tirado, para que se sirva pedir a los señores Representantes se dignen poner de pie por breves momentos, y que se suspenda la sesión de hoy, como manifestación de duelo por parte del Congreso Constituyente, asociándose al sentimiento nacional y al justificado homenaje tributado por el Gobierno a la ilustre figura del gra marino.

El señor DIEZ CANSECO. — Pido la palabra.

El señor PRESIDENTE. — El señor Sotil tiene la palabra.

El señor SOTIL. — Señor Presidente: No tendría nada que agregar, después de haber escuchado, reverentemente, las patrióticas

y conmovedoras frases de los señores que me han antecedido en el uso de la palabra; pero me limitaré a decir que hemos perdido al héroe máximo de la desgraciada guerra del 79; hemos perdido el relicario, el arca santa, en que todos los peruanos contemplábamos las glorias y los desastres del pasado. El Vice Almirante Carvajal dedicó todas las horas de su vida, a mostrarnos las huellas que se deben seguir en defensa de la patria. El Vice Almirante Carvajal, sobre la cubierta del "Huáscar", enseñó al Perú entero cómo se ofrenda la sangre en aras del amor a la patria. El Vice Almirante Carvajal nos deja un núcleo de marinos, todos oficiales correctísimos y dignos, que cuando la nación lo exija, seguirá el ejemplo del héroe que se sacrificó por la dignidad de la República. El Vice Almirante Carvajal, señor Presidente, después de haber desempeñado los puestos más encumbrados del país, baja a la tumba pobre; pobreza que constituye un ejemplo, y que demuestra cómo es posible ir a todos los cargos, y cómo en todos se debe proceder con honradez, dejando como legado para la familia sólo un nombre nimado por la gloria y por la inmortalidad.

Ese es el hombre eminente cuya desaparición hoy lamentamos. El Congreso, haciendo suyo el dolor del Perú, debe declararse de duelo, como lo han solicitado los señores representantes Tirado y Portocarrero.

El señor PRESIDENTE. — El señor Diez Canseco tiene la palabra.

El señor DIEZ CANSECO. — Señor Presidente: Hemos presentado, con motivo de la irreparable pérdida sufrida por la nación, un proyecto de ley que esperamos sea votado el día de hoy.

Desde luego, nos adherimos al pedido de que se suspenda, en señal de duelo esta sesión; y, habiendo conocido solamente por los periódicos el decreto que manda tributar honores de Ministro de Estado al Vice Almirante Carvajal, debemos dejar constancia de que, estando ya el ceremonial en camino, no estamos de acuerdo con el decreto en referencia. Al Vice Almirante Carvajal; al compañero de Grau en el legendario "Huáscar"; al Vice-Presidente de la República en un período constitucional, por su heroísmo y por los eminentes servicios prestados a la nación, de los cuales han hecho mérito los señores representantes que han intervenido en este debate, le correspondían honores de Jefe de Estado.

El señor PRESIDENTE. — Se va a dar lectura al proyecto.

El RELATOR leyó:

Los representantes que suscriben, presentan el siguiente proyecto de ley:

El Congreso, etc.

Considerando:

Que el Vice Almirante don M. Melitón Carvajal, combatiente en la batalla del Dos de Mayo de 1866, fué compañero del Contralmirante don Miguel Grau en el combate de Angamos, llegando a comandar el monitor "Huáscar" con heroísmo que enorgullece a la nación;

Que los restos del héroe de Angamos, Vice Almirante don M. Melitón Carvajal, deben reposar en la Cripta de los héroes de la Guerra del Pacífico;

Ha dado la ley Siguiente:

**Artículo único.** — Los restos del héroe de Angamos, Vice Almirante don M. Melitón Carvajal, se guardarán en la Cripta de los Héroes.

Lima, 20 de Setiembre de 1935.

**Luis A. Flores — M. Diez Canseco — Abelardo Solís — E. Delgado Gutiérrez.**

Piden dispensa de todo trámite y su inmediata discusión.

El señor PRESIDENTE. — Antes de declarar el duelo del Congreso, vamos a aprobar este proyecto. Los señores que lo admitan a debate, se servirán manifestarlo. (Votación). Los que estén en contra. (Votación). Admitido a debate. Se pide la dispensa del trámite de Comisión. (Pausa). Se va a consultar. (Pausa). Los señores que acuerden la dispensa del trámite de Comisión, se servirán manifestarlo. (Votación). Los que estén en contra. (Votación). Aprobado. A la Orden del Día.

### ORDEN DEL DIA

El RELATOR leyó el proyecto.

El señor PRESIDENTE. — En debate.

El señor TIRADO. — Pido la palabra.

El señor PRESIDENTE. — Puede hacer uso de la palabra el señor Tirado.

El señor SOLIS. — Pido la palabra.

El señor TIRADO. — Señor Presidente: Desde luego, yo agradezco al señor Diez Canseco por haber presentado el proyecto a que se ha dado lectura, porque implica un homenaje que se hace a la memoria del Vice Almirante Carvajal, y un estímulo para que el cuerpo de la marina, al cual tengo el honor de pertenecer, se inspire en las doctrinas y en las virtudes de tan eminente marino. En realidad el proyecto es muy patriótico, pero viene solo a confirmar una ley dada por el Congreso, en virtud de la cual los héroes de An-

gamos, y en general todos los héroes de la guerra del Pacífico, tienen un lugar preferente en la Cripta de los Héroes; de modo que la nueva ley no es sino una consagración muy especial que se hace al Vice Almirante Carvajal; y en ese sentido yo voy a votar a favor del proyecto.

El señor PRESIDENTE. — Tiene la palabra el señor Solís.

El señor SOLIS. — Señor Presidente: Voy a aclarar algunos conceptos emitidos por el Comandante Tirado. La ley del Estado, en virtud de la cual los héroes de la guerra del Pacífico deben reposar en la Cripta construída con ese objeto, se refiere a los combatientes de esa guerra, muertos en los campos de batalla; y precisamente el Congreso del Perú, cuando murió el Mariscal Cáceres, oportunamente, dictó una ley para que sus restos fueran trasladados a la Cripta de los Héroes, porque el Mariscal Cáceres falleció muchos años después de la Guerra del Pacífico. Es el caso del Vice Almirante Carvajal; de manera que, para justificar o legalizar esta situación, hemos consultado el Anuario de la Legislación Peruana, y ya en posesión de los datos necesarios, hemos presentado el proyecto, que ha merecido ser admitido a debate y cuya aprobación pedimos.

El señor TIRADO. — Yo agradezco, señor Presidente, las aclaraciones que ha hecho el señor Solís y me sumo a ellas muy complacido.

El señor PRESIDENTE. — Se va a votar.

El RELATOR leyó:

El señor PRESIDENTE. — Los señores que aprueben el proyecto, se servirán manifestarlo.

(Votación). Los que estén en contra. (Votación). Aprobado.

El señor SOLIS. — Señor Presidente: Que se trasmita la ley al Poder Ejecutivo sin esperar la aprobación del Acta.

El señor PRESIDENTE. — Los señores que acuerden la dispensa del trámite de la aprobación del Acta, se servirán manifestarlo. (Votación). Los que estén en contra. (Votación). Aprobado.

En atención a los grandes merecimientos del que fué Vice Almirante Melitón Carvajal, contraídos con la Patria, y en virtud de los pedidos formulados por los señores Representantes que han hecho uso de la palabra, les suplico que se sirvan poner de pie, por unos breves momentos, en homenaje a la memoria del Vice Almirante Carvajal.

(Los señores Representantes se pusieron de pie).

El señor PRESIDENTE (continuando). — Declaro de duelo a la Asamblea Constituyente por el día de hoy.

Se va a dar lectura a un oficio remitido por el Ministerio de Marina con relación al fallecimiento y a los funerales del Vice Almirante Carvajal.

El RELATOR leyó el oficio:

El señor PRESIDENTE. — Las Comisiones de Marina, de Guerra y de Aviación concurrirán, oficialmente, a la ceremonia, e invito a todos los señores Representantes para que asistan a ese acto. En nombre del Congreso hará uso de la palabra, en el Cementerio, el señor Representante por el Callao, Capitán de Navío don José M. Tirado.

Se levanta la sesión.

Eran las 6 hs. 15' p. m.

Por la Redacción.

Miguel A. Pasquale.